

ACTA N° 05/2018. SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO "CARLOS PELLEGRINI" DEL DÍA MARTES 10 DE JULIO DE 2018.-----

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los diez (10) días del mes de Julio de 2018; la Secretaría de este Consejo de Escuela Resolutivo, por indicación del señor Rector, deja constancia de la cancelación de la Sesión Ordinaria del mes de Julio, que debía llevarse a cabo en fecha 10 de Julio de 2018; a las 12:30 horas.-----

Se hace saber que en fecha 05 (CINCO) de Julio, la Secretaría del CER, por indicación del señor Rector, remitió el correspondiente correo electrónico citando a Sesión Ordinaria de Julio, para el día 10 de dicho mes a las 12:30 horas, conforme lo establecido en el Cronograma de Sesiones del año 2018 (Resolución (CER) N° 01/2018).-----

En igual fecha, el Consejero Docente (Suplente) por la minoría Alejandro Aisen, remite a la Secretaría del CER, con copia al señor Rector y a todos los miembros del cuerpo, correo electrónico con el siguiente texto; a saber: "En función del orden del día propuesto, no habiéndose presentado otros temas para desarrollar, y teniendo en cuenta la necesidad de realizar evaluaciones y correcciones de exámenes integradores, como consecuencia de la modificación del calendario escolar, propongo que el informe del Rector sea enviado por mail a los/las consejeros/as y postergar su discusión para la próxima sesión del CER. Alejandro Aisen".-----

Con posterioridad y en igual fecha, el Consejero Docente por la mayoría, Fernando Creta, remite a la Secretaría del CER, con copia al señor Rector y a todos los miembros del cuerpo, correo electrónico con el siguiente texto; a saber: "Buenas a todo. Atento a que el temario de la reunión del Cer no tiene un carácter urgente, que muchos docentes necesitan dar clases, recuperatorios y terminar de tomar las integradoras, que no estará presente el Rector, solicito dejar sin efecto el llamado del Cer del mes de julio. En caso que estemos de acuerdo la mayoría de los consejeros solicito al Secretario y al Rector informar lo resuelto. Gracias. Fernando Creta".-----

Con posterioridad y en igual fecha, el Consejero Docente (Suplente) por la mayoría, Ricardo Romero, remite a la Secretaría del CER, con copia al señor Rector y a todos los miembros del cuerpo, correo electrónico con el siguiente texto; a saber: "Secundo la moción".-----

Con posterioridad y en igual fecha, la Consejera Docente por la mayoría Ana Barral, remite a la Secretaría del CER, con copia al señor Rector y a todos los miembros del cuerpo, correo electrónico con el siguiente texto; a saber: "Hola a todxs. Acuerdo con los Consejeros Marcelo y Alejandro. Saludos Cordiales.".-----

Con posterioridad y en igual fecha, el Consejero Docente por la mayoría Roberto Rodríguez, remite a la Secretaría del CER, con copia al señor Rector y a todos los miembros del cuerpo, correo electrónico con el siguiente texto; a saber: "De acuerdo con la propuesta. Saludos Robbie".-----



Universidad de Buenos Aires
UBA
Escuela Superior de Comercio
"Carlos Pellegrini"

2018 - Año del Centenario de la
Reforma Universitaria



CER I Consejo de Escuela Resolutivo

- SESIÓN ORDINARIA -
(10/07/2018)

Con posterioridad y en igual fecha, la Consejera Docente (Suplente) Betina Alterson, remite a la Secretaría del CER, con copia al señor Rector y a todos los miembros del cuerpo, correo electrónico con el siguiente texto; a saber: "Ídem".

Con posterioridad y en igual fecha, el Consejero Estudiantil por la mayoría Tomás González Dolhagaray, remite a la Secretaría del CER, con copia al señor Rector y a todos los miembros del cuerpo, correo electrónico con el siguiente texto; a saber: "Buenas tardes a todos! El claustro estudiantil atento al pedido del claustro docente, entendiendo la etapa académica que atravesamos, y que no hay temas en el orden del día más que el informe del Rector, solicitamos que el mismo sea enviado vía mail para dejar sin efecto la sesión. Saludos cordiales, Tomas González Dolhagaray, Consejero Estudiantil".

Con posterioridad y en igual fecha, el Consejero Docente por la mayoría, Fernando Creta, remite nuevo correo electrónico a la Secretaría del CER, con copia al señor Rector y a todos los miembros del cuerpo con el siguiente texto; a saber: "Aclaración: El pedido fue por el bloque de toda la mayoría docente del Cer. Así no tenemos que contestar todos. Saludos".

Con posterioridad y en igual fecha, la Consejera Docente por la minoría Graciela Massa, remite a la Secretaría del CER, con copia al señor Rector y a todos los miembros del cuerpo, correo electrónico con el siguiente texto; a saber: "Sr. Secretario: a modo de aclaración, la representación de la minoría docente suscribe lo manifestado por el consejero Aisen en relación a la suspensión de la sesión de referencia. Saludos cordiales. Prof. Graciela Massa".

Finalmente, y luego del intercambio arriba transcripto, en fecha 05 de Julio, a las 15:29 horas, y por expresa indicación del señor Rector, la Secretaría del CER remite a todas/os las/os Consejeras/os correo electrónico (con el asunto: Se cancela la Sesión Mensual Ordinaria del mes de Julio); con el siguiente texto; a saber:

Sras. /es Consejeras/os:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, por indicación del señor Rector a fin de notificarles que - por expreso pedido del Claustro Docente por la mayoría, y con la conformidad prestada por los Claustros Docente por la Minoría y por el Claustro Estudiantil, conforme el mail remitido a las y los Consejeros en el día de hoy por dicho Claustro Docente por la mayoría- ha sido dejada sin efecto la Sesión Ordinaria del Mes de Julio.

Se transcribe abajo, el mail recibido en esta Secretaría hace unos instantes, con la expresa indicación del señor Rector de informar la cancelación de la Sesión de referencia.
Sin otro particular, los saluda cordialmente, Dr. Alfredo Horacio Bruno. Secretario del CER.

-----Mensaje original-----

De: Leandro Esteban Rodriguez <leandrorodrigueztt@gmail.com>

Enviado: Jue 05-07-2018 15:19

Asunto: Re: Convocatoria a Sesión Mensual Ordinaria para el día martes 10/07/18 a las 12:30 horas

Para: <cer@cpel.uba.ar>;

Estimado Secretario,

Atento a que con la adhesión del Claustro por la minoría Docente y del Claustro Estudiantil por la mayoría, se ha reunido mayoría necesaria y suficiente, remita correo a las y los Consejeros, informando que queda sin efecto la Sesión Ordinaria del mes de Julio del corriente año. Oportunamente antes de la reunión ordinaria del mes de agosto remitiré las cuestiones del punto Informe al Rector.

Saludos cordiales

Mg. Leandro Rodríguez

Déjase debida constancia.-----

AHB